



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:
0742-891352019

Guadalajara de Buga, 25 de noviembre de 2019

Señor
JORGE LUIS PARRA CARDONA
CARLOS ALBERTO MONTEALEGRE LIZARAZO
Sin domicilio conocido
El Cerrito - Valle del Cauca

Referencia: Citación a Notificación.

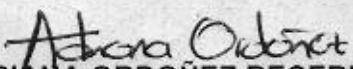
Comendidamente me permito comunicarle que la **Dirección Ambiental Regional Centro Sur de la CVC**, dentro del expediente No. 0741-039-002-216-2012, que se tramita a su cargo, ha emitido la Resolución 0740 No. 0742-000697 de mayo 31 de 2019, relacionada con Proceso Administrativo Sancionatorio Ambiental.

Por lo anterior, le solicito se sirva presentarse en este despacho, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente citación, a fin de surtir el acto de notificación personal de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de CPACA – Ley 1437 de 2011-. En el caso de su no comparecencia se dará aplicación a la notificación de que trata el artículo 69 de la norma ibídem.

En el evento, que usted autorice a este despacho hacer la notificación por medio electrónico, sírvase indicar el correo electrónico al cual se va a notificar, lo anterior de conformidad con el artículo 67 Numeral 1 CPACA, al siguiente correo: olga-lucia.echeverry@cvc.gov.co

La presente citación se publicará en la página electrónica de esta entidad por el término de cinco (5) días.

Cordialmente,


ADRIANA ORDOÑEZ BECERRA
Técnico Administrativo – DAR Centro Sur

Anexos: N/A
Copias: N/A

Proyectó y elaboró: Olga Lucia Echeverry Alzate – Abogada Contratista
Revisó: Edna Piedad Villota G. –P.E.- Apoyo Jurídico DAR Centro Sur
Archivase en: 0741-039-002-216-2012

INSTITUTO DE PISCICULTURA
BUGA, VALLE DEL CAUCA
TELÉFONO: 2379510
LÍNEA VERDE: 018000933093
atencionalusuario@cvc.gov.co
www.cvc.gov.co

